



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 29 ENE 2026

002852

2025-5-8-0000662

**VISTO:** la gestión promovida por el Grupo de Viaje de la Facultad de Ciencias Económicas Generación 2027, solicitando autorización para la realización de una rifa;

**RESULTANDO:** I) que los fondos que se obtengan de la proyectada rifa, serán destinados a financiar el viaje de egresados;

II) que la referida rifa tendrá una emisión de treinta y tres mil números (33.000) en una única serie y se realizarán diez sorteos propios mensuales y escalonados entre el 24 de abril de 2026 y el 22 de enero de 2027 ante Escribano Público en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas;

III) que el precio del número es de \$ 6.790,00 (pesos uruguayos seis mil setecientos noventa), lo que hace un total de \$ 224.070.000,00 (pesos uruguayos doscientos veinticuatro millones setenta mil);

IV) que la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas informó en forma favorable;

**CONSIDERANDO:** que el presente petitorio se ajusta a las condiciones legalmente exigidas, por lo que corresponde acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** a lo informado por la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, y a lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto Ley N° 14.841, de 22 de noviembre de 1978, modificado por el artículo 197 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996, y Decretos reglamentarios N° 192/984, de 23 de mayo de 1984 y N° 300/989, de 28 de junio de 1989;

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

1º) Autorízase al Grupo de Viaje de la Facultad de Ciencias Económicas Generación 2027 a efectuar una rifa en las condiciones determinadas en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas controlará y fiscalizará la rifa que se autoriza.

CA

3º) Notifíquese, extiéndase copia autenticada a la interesada y vuelva a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas a sus efectos.

4º) Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Oddone', written in a cursive style.

**Gabriel Oddone**  
Ministro de Economía y Finanzas